



PERÚ

MINISTERIO DE  
DEFENSA

EJÉRCITO  
DEL PERÚ

II DIVISIÓN DE  
EJÉRCITO

CETPRO  
1RA BRIGADA DE  
FUERZAS ESPECIALES

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

1RA BRIG FTEE  
CETPRO  
PACHACUTEC  
12 ENE 2026

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE GRASAS, LUBRICANTES Y AFINES PARA LOS TALLERES DEL CETPRO 'PACHACÚTEC' DE LA 1RA BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES, PARA EL AÑO 2026

### 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de grasas, lubricantes y productos afines para los talleres del CETPRO "Pachacútec" de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, para el año 2026.

### 2. FINALIDAD PUBLICA

La presente contratación tiene por finalidad **garantizar el abastecimiento de grasas, lubricantes y productos afines necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de equipos, herramientas y maquinaria utilizada en los talleres del CETPRO "Pachacútec"**.

Asimismo, permitirá asegurar el desarrollo adecuado de las actividades de capacitación técnica productiva del personal de tropa de las UU/PPUU de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias técnicas y al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a mejorar la capacidad operativa y de apoyo a las operaciones de defensa nacional.

### 3. ANTECEDENTES

El CETPRO "Pachacútec" cuenta con diversos talleres destinados a la capacitación técnico productiva del personal de tropa de las UU/PPUU de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales.

En dichos talleres se desarrollan actividades prácticas relacionadas con el mantenimiento de equipos, maquinaria y herramientas, lo cual requiere del uso permanente de **grasas, lubricantes y productos afines** que permitan asegurar el correcto funcionamiento de los equipos utilizados durante las prácticas formativas.

En ese sentido, resulta necesario contar con dichos insumos para garantizar el desarrollo continuo de las actividades de capacitación técnica y mantenimiento preventivo en los talleres.



PERÚ

MINISTERIO DE  
DEFENSA

EJÉRCITO  
DEL PERÚ

II DIVISIÓN DE  
EJÉRCITO

CETPRO  
1RA BRIGADA DE  
FUERZAS ESPECIALES

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

#### 4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

##### Objetivo General

Adquirir grasas, lubricantes y productos afines destinados al mantenimiento y funcionamiento de equipos y herramientas utilizados en los talleres del CETPRO “Pachacútec”, a fin de garantizar el desarrollo adecuado de las actividades de capacitación técnica del personal de tropa de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales.

##### Objetivos Específicos

- Garantizar el abastecimiento oportuno de lubricantes e insumos para mantenimiento de equipos.
- Facilitar el desarrollo de prácticas técnicas en los talleres del CETPRO.
- Contribuir al adecuado mantenimiento preventivo de herramientas y maquinaria.

#### 5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR

La presente contratación comprende la adquisición de grasas, lubricantes y productos afines destinados a los talleres del CETPRO “Pachacútec”, conforme al siguiente detalle:

LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	CANTIDAD	U/M
ACEITE LUBRICANTE SAE 40	4	GALON
ACEITE LUBRICANTE SAE 40 PETROLERO	4	LITRO
ACEITE LUBRICANTE MULTIUSO.	18	LITRO
GRASA LUBRICANTE PARA MOTOR X 500 g	9	UNIDAD

Los bienes deberán ser **nuevos, de buena calidad y cumplir con las características técnicas estándar del mercado**, adecuados para el mantenimiento de equipos, herramientas y maquinaria utilizada en talleres técnicos.

#### 6. PERFIL DEL PROVEEDOR:

Podrán participar personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades comerciales relacionadas con la venta o comercialización de lubricantes, grasas industriales o productos de mantenimiento mecánico, debidamente habilitadas para contratar con el Estado.



PERÚ

MINISTERIO DE  
DEFENSA

EJÉRCITO  
DEL PERÚ

II DIVISIÓN DE  
EJÉRCITO

CETPRO  
1RA BRIGADA DE  
FUERZAS ESPECIALES

## “AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

### 7. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN

#### Lugar de entrega:

Almacén General de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, ubicado en la Av. Edmundo Aguilar S/N – Chorrillos, Cuartel Alfonso Ugarte.

#### Plazo de entrega:

Dos (02) días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

#### Condiciones de entrega:

- ✓ Los bienes deberán entregarse completos, nuevos y en óptimas condiciones de uso.
- ✓ Deberán encontrarse debidamente embalados para evitar daños durante su transporte.
- ✓ El proveedor asumirá los costos de transporte hasta el lugar de entrega.

### 8. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes será otorgada por el área usuaria del CETPRO “Pachacútec” de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la entrega total de los bienes.

### 9. FORMA DE PAGO

La entidad realizará el pago correspondiente **en un único pago**, previa conformidad del área usuaria y presentación del comprobante de pago correspondiente.

### 10. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El proveedor será responsable de la entrega de los bienes en el lugar establecido y dentro del plazo acordado, garantizando que estos se encuentren en óptimas condiciones, correctamente embalados y cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.

En caso de detectarse bienes defectuosos, deteriorados o que no cumplan con lo requerido, el proveedor deberá proceder con su reposición sin costo adicional para la entidad.

### 11. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

La presente contratación se realizará bajo el sistema de precios unitarios, en razón de que los bienes a adquirir se encuentran definidos por ítems, con sus



PERÚ

MINISTERIO DE  
DEFENSA

EJÉRCITO  
DEL PERÚ

II DIVISIÓN DE  
EJÉRCITO

CETPRO  
1RA BRIGADA DE  
FUERZAS ESPECIALES


**“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

respectivas cantidades y unidades de medida, conforme a lo establecido en las presentes especificaciones técnicas.

**12. PENALIDAD POR MORA**

En caso de retraso injustificado en la entrega de los bienes, la entidad aplicará al proveedor una penalidad por mora conforme a lo establecido en la normativa de contrataciones del Estado vigente.



  
O-121903000-A+  
CROSBIR. CHINCHAY ESPINOZA  
CAP INF  
DIRECTOR CETPRO "PACHACUTEC"